

Acuerdo para la Gestión Integral de la Cuenca del Arroyo Carrasco

5 Ejes Estratégicos y 15 Líneas de Acción Tempranas

Intendencias Departamentales de Montevideo y Canelones

I. Marco Estratégico y Ambiental de la Propuesta

La Cuenca del Arroyo Carrasco constituye un sistema socio-ecológico estratégico de escala metropolitana, con funciones clave de regulación hídrica, drenaje urbano, mitigación de inundaciones, conservación de biodiversidad y soporte ecosistémico, destacándose los Bañados de Carrasco como infraestructura ambiental crítica.

En el contexto de cambio climático, incremento de eventos de precipitación intensa, expansión urbana y presión sobre los sistemas hídricos urbanos, la cuenca enfrenta presiones acumulativas derivadas de vertidos regulares e irregulares, disposición inadecuada de residuos, saneamiento irregular, alteraciones en la dinámica hidro-morfológica y costera, y transformaciones del uso del suelo.

El presente acuerdo se enmarca en un enfoque de política pública ambiental integrada, orientado a la gestión ecosistémica de la cuenca, la coordinación interinstitucional metropolitana, priorizando la prevención de impactos ambientales, la restauración de servicios ecosistémicos y la adaptación al cambio climático, así como las soluciones basadas en la naturaleza, el monitoreo basado en evidencia y el fortalecimiento de la gobernanza ambiental.

II. Objetivos Específicos del Acuerdo Interinstitucional

1. Calidad del Agua y Control de la Contaminación

Desarrollar e implementar una estrategia integral de monitoreo, prevención, fiscalización y mitigación de fuentes de contaminación puntuales y difusas, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia y la protección de la salud ambiental y pública.

2. Gestión Integral de Residuos en la Cuenca

Diseñar y ejecutar un sistema coordinado de gestión de residuos con enfoque preventivo e integral, orientado a la reducción del ingreso de residuos al sistema hídrico, el control territorial de basurales, la valorización de materiales y la economía circular.

3. Restauración Ecosistémica y Renaturalización

Promover acciones de restauración, conservación, renaturalización y protección de los ecosistemas de la cuenca, con énfasis en los Bañados de Carrasco, cursos tributarios y márgenes del arroyo, consolidando su funcionalidad ecológica, biodiversidad y resiliencia climática.

4. Gestión Integrada y Adaptativa de la Desembocadura

Elaborar e implementar un plan específico de gestión de la desembocadura del Arroyo Carrasco basado en criterios hidro-geomorfológicos, ecosistémicos y de dinámica costera, priorizando intervenciones adaptativas y ambientalmente sostenibles.

5. Educación Ambiental, Comunicación y Participación Ciudadana

Desarrollar una estrategia metropolitana de educación ambiental, comunicación pública y participación ciudadana que promueva la corresponsabilidad social y el cuidado de la cuenca como infraestructura ambiental estratégica.

III. Enfoque Transversal de Política Pública Ambiental

Las acciones definidas se estructuran bajo un enfoque de gestión integrada de Cuenca hidrosocial, adaptación al cambio climático y resiliencia urbana, reconociendo a la cuenca del Arroyo Carrasco como infraestructura ambiental estratégica para la mitigación de riesgos hidrológicos, la mejora de la calidad ambiental y la reducción de la vulnerabilidad territorial.

Este enfoque implica la articulación de políticas de ordenamiento territorial, saneamiento, gestión de residuos, restauración ecológica, monitoreo ambiental y gobernanza interinstitucional, en coherencia con los principios de gestión integrada de recursos hídricos y planificación ambiental metropolitana.

IV. Tabla Integrada de los 5 Ejes Estratégicos y 15 Líneas de Acción

Tempranas

Eje Estratégico	Nº	Acción	Plazo	Resultado Esperado
Eje 1: Calidad del Agua y Control de la Contaminación	1	Programa Metropolitano de Monitoreo Ambiental con indicadores de calidad de agua, biodiversidad y presión antrópica.	2 meses	Sistema integrado de información ambiental para decisiones basadas en evidencia.

Eje 1: Calidad del Agua y Control de la Contaminación	2	Protocolo coordinado de fiscalización ambiental para vertidos puntuales y difusos.	2 meses	Mayor cumplimiento normativo y reducción de fuentes de contaminación.
Eje 1: Calidad del Agua y Control de la Contaminación	3	Mesa interinstitucional para revisión normativa sobre vertidos y efluentes con criterios ambientales preventivos.	2 meses	Reducción estructural de cargas contaminantes y fortalecimiento del marco regulatorio.
Eje 1: Calidad del Agua y Control de la Contaminación	4	Revisión estratégica del Plan de Gestión de Cuenca incorporando zonificación ambiental y riesgos climáticos.	2 meses	Nuevo marco de gestión integrada y reducción de vulnerabilidad socioambiental.
Eje 2: Gestión Integral de Residuos	5	Programa permanente de cuidado Ambiental, limpieza de márgenes y cauce con enfoque preventivo.	Inmediato	Disminución de residuos y mejora de la calidad ambiental y paisajística.
Eje 2: Gestión Integral de Residuos	6	Instalación de biobardas y dispositivos de retención de residuos en puntos críticos.	Inmediato	Reducción del ingreso de residuos sólidos al sistema hídrico.
Eje 2: Gestión Integral de Residuos	7	Programa coordinado de gestión integral de residuos con	2 meses	Disminución de vertimientos irregulares y fortalecimiento

		enfoque de economía circular.		de la valorización de residuos.
Eje 3: Restauración Ecosistémica	8	Mantenimiento ecológico del cauce y bordes con retiro selectivo de especies exóticas y restauración de vegetación nativa.	2 meses	Mejora de la funcionalidad ecológica y regulación hídrica.
Eje 3: Restauración Ecosistémica	9	Programa integral de restauración ecosistémica con énfasis en Bañados de Carrasco y cursos tributarios.	2 meses	Fortalecimiento de biodiversidad, servicios ecosistémicos y resiliencia climática.
Eje 3: Restauración Ecosistémica	10	Implementación de soluciones basadas en la naturaleza para mejora de calidad de agua en cuenca baja.	3 meses	Depuración natural del agua y reducción de impactos ambientales.
Eje 3: Restauración Ecosistémica	11	Plan de restauración costera y adaptación al cambio climático en la zona estuarina.	2 meses	Mayor resiliencia costera frente a eventos extremos.
Eje 4: Gestión Integrada de la Desembocadura	12	Reinstalación del equipo interinstitucional para gestión hidro-ambiental de la desembocadura.	Inmediato	Gobernanza técnica coordinada del sistema hídrico y costero.

Eje 4: Gestión Integrada de la Desembocadura	13	Plan de gestión adaptativa de la desembocadura considerando dinámica costera y escenarios climáticos.	Segundo semestre 2026	Intervenciones sostenibles, monitoreadas y ambientalmente adaptativas.
Eje 5: Educación Ambiental y Participación	14	Programa metropolitano de educación ambiental para la corresponsabilidad en el cuidado de la cuenca.	2 meses	Fortalecimiento de la cultura ambiental y apropiación social del territorio.
Eje 5: Educación Ambiental y Participación	15	Red de monitoreo ambiental ciudadano para seguimiento y evaluación del plan.	2 meses	Participación social activa y mejora de la gobernanza ambiental.